

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320170017900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CORPORACION NAVARRO Y CIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/01/2023 Aprueba liquidación del crédito-requiere	31/01/2023		
05266310300320170026700	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUCAS DANIEL GIRALDO BOTERO	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/01/2023 Traslado - liquidación del Crédito.	31/01/2023		
05266310300320180009000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE ALEJANDRO GIRALDO SERNA	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/01/2023 Acepta cesión del crédito- acepta renuncia de poder	31/01/2023		
05266310300320210012000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YUDY ELENA MONTOYA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/01/2023 Requiere previo a terminación del proceso	31/01/2023		
05266310300320220008700	Verbal	CARLOS MARIO - OCHOA CALLE	HECTOR ADRIAN OCHOA MARULANDA	El Despacho Resuelve: Termina proceso por desistimiento tácito	31/01/2023		
05266310300320220027600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DISEÑOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	El Despacho Resuelve: Repone auto, y en su lugar ordena continuar tramite de proceso	31/01/2023		
05266310300320220032500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUCIDIA AMAYA OSORIO	El Despacho Resuelve: Termina por pago cuotas mora	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)